Barrader = Reintegros

793-37

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de Baleares

Año de 1957

Meses de Julio a Diciembre de 1957

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 3 diciembre 1957

SECCIÓN ..... CAPÍTULO 3º ARTÍCULO 3º AGRUPACIÓN 3º CONCEPTO Unico

Relación *general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr.* H—

	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y ..... décimas sobre el mismo — Pesetas	LÍQUIDO — Pesetas
Gastos de ..... según documento núm.			
Reintegro ..... según ídem núm. 1	920.00	,	920.00
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
— ..... según ídem núm.			
TOTAL	920.00	,	920.00

LIQUIDACIÓN

CARGO

Libramiento núm. 719 realizado en 20 de Diciembre de 1957	920.00
TOTAL CARGO	920.00

DATA

Importe íntegro de esta cuenta	920.00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1957
El Habilitado

Aprobado:

..... de ..... de 195.....

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinado por la Mesa correspondiente, y conforme:
El Jefe de Negociado

6 DIC 957
579

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Sección

Cap. 3 Art. 3 Gr. 3 Conc. U Ptas. 920.-

Con fecha 28 de noviembre, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para sostenimiento de caballos en el segundo semestre un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del Servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1957

El Director General,

P. D.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES

Tomo 364 Núm. 244

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º 443

Presupuesto del año 1957

Sección ____ Capítulo 3 Artículo 2-1-40

Reintegros, Ejercicios Cerrados -

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	
Calderilla. . . .	
En junto.	920,00

D. Ministerio de Agricultura - - - - - - *ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de* novecientas veinte pesetas, por Alimentacion de UN caballo correspondiente al Segundo Semestre de 1.957

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 18 Febrero *de* 1958

El Jefe de Contabilidad,

Firma ilegible.- Rubricado-

Intervenido
El Interventor de Hacienda

Firma ilegible.- Rubricado-

Es copia
El Ingeniero Jefe,

Sentado en Contabilidad el día 18 *de* Febrero *de* 1958 *al núm.* 443 - *del Registro de entrada de caudales.*

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

23 DIC. 1957
S. 1461

Iltmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesoreria de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 749 *de* - 920,00 Ptas *con cargo al Capitulo* 3 *Articulo* 3 *Grupo* 1º *Concepto* - *, para* alimentacion de un caballo a cargo del Distrito y segunto Semestre 957

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 20 *de* Dcbre *195* 7

El Ingeniero Jefe,

Iltmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. MADRID. 1462
Iltmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 5ª Inspección de Montes. 1461

18 FEB 1958
2404

Iltmo Señor

Para su examen y aprobacion, si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas por Reintegro del mandamiento de pagos 749, por pesetas 920,00, para Alimentacion de UN Caballo de la Guarderia Forestal que no existe por que no se precisa en este Distrito Forestal.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Palma de Mallorca 18 de Febrero 1.958

El Ingeniero Jefe

Iltmo Sr. Inspector General de la 4ª Inspeccion de Montes.

Barcelona